El Suscrito Representante Legal
MIGUEL ROBLES S.A.S
NIT No. 901.252.893-1

CERTIFICA

Que en cumplimiento de las obligaciones SIGE correspondientes al Eje Ambiental, plasmadas en el Contrato de consultoría No. 86003992024, cuyo Objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SAN FRANCISCO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), REGIONAL PUTUMAYO", la empresa MIGUEL ROBLES S.A.S, con NIT No. 901.252.893-1, tiene en sus instalaciones BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES, como se describe a continuación:

- AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA: Para la empresa MIGUEL ROBLES S.A.S. es de vital importancia ser amigables con el medio ambiente, por tanto, siempre en nuestras charlas diarias se hace referencia al uso eficiente del recurso hídrico, cabe mencionar que el uso de dicho liquido en nuestras oficinas es para consumo humano de nuestros empleados y para realizar la limpieza del lugar de trabajo (trapear pisos, limpiar polvo), por tanto, el personal operativo debe tener conciencia en el uso de este recurso.
- AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGIA: Las oficinas de la empresa MIGUEL ROBLES S.A.S. requieren uso continuo del servicio de energía eléctrica para sus equipos (Computadores y routter para el servicio de WIFI) e iluminación de nuestras instalaciones, como política de nuestra entidad y en aras del uso eficiente y ahorro de dicho servicio se realizan las siguientes actividades: Apagar luces y equipos cuando no están en uso, uso de luces led, desconectar cargadores y dispositivos una vez sean desocupados, utilizar sensores de movimiento en áreas comunes y educación y conciencia entre los empleados sobre la importancia de ahorrar energía.
- AHORRO Y USO EFICIENTE DEL PAPEL: Para la empresa MIGUEL ROBLES S.A.S. ejecutora del contrato de consultoría en referencia, es de vital importancia el ahorro y uso eficiente del papel, dado que dicho contrato tiene la responsabilidad de entregar archivos extensos, se opta como primordial, la entrega de toda la documentación en medio magnético, se entregará en medio físico sólo y únicamente cuando la entidad ICBF así lo requiera.
- MANEJO DE RESIDUOS: Para el manejo de los residuos generados en nuestras instalaciones, que en su mayoría son de tipo reciclaje, se tiene disponible un punto ecológico con canecas color blanco donde se depositan los residuos aprovechables, verde donde se depositan los residuos orgánicos y negro donde se depositan residuos no aprovechables

Se expide en la ciudad de Mocoa, a los doce (12) días del mes diciembre de 2024

MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO
Representante legal de MIGUEL ROBLES S.A.S
Consultor